REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO.
PUERTO ASIS. PUTUMAYO

Puerto Asís - Putumayo, treinta y uno (31) de agosto de 2021.

Proceso:	Ejecutivo Mayor Cuantía.
Radicado:	2009-00124.
Demandante:	Empresa de Energía del Bajo Putumayo.
Demandados:	Municipio del Valle de Guamuez.

CONSTANCIA SECRETARIAL
Treinta y uno (31) de agosto de 2021.

Del Recurso de reposición presentado por el demandado, se fija en secretaría del despacho por el término de un (1) día, y posteriormente se corre **traslado** a las partes por el término de tres (3) días.

LINK DEL RECURSO

Fijación en secretaría	Comienza el Término del traslado	Termina el Término del traslado
31-08-2021	01-09-2021	03-09-2020

SHIRLEY ~~VIVIANA~~ VARGAS BURGOS
Secretaria